

ejercicios de examen, que darán comienzo en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

Tres plazas para el Departamento de Química Orgánica, Madrid:

El día 10 de enero de 1968, a las diez de la mañana, en los locales de este Departamento (Juan de la Cierva, 3. Madrid).

Una plaza para el Departamento de Lipoquímica, Madrid:

El día 20 de enero de 1968, a las diez de la mañana, en los locales de este Departamento (Juan de la Cierva, 3. Madrid).

Una plaza para el Instituto de Óptica, Madrid:

El día 15 de enero de 1968, a las diez de la mañana, en los locales de este Instituto (Serrano, 121. Madrid).

Madrid, 12 de diciembre de 1967.—El Secretario general.—6.168-E.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica externa y Geomorfología» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946, y a propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica externa y Geomorfología»:

Presidente: Don José M.<sup>a</sup> Fontboté Musolas.

Vocales: Doña Asunción Linares Rodríguez y don Juan L. Martín Vivaldi.

Granada, 25 de noviembre de 1967.—Por el Secretario general, E. Crespo.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los opositores admitidos a este concurso-oposición para la provisión de la adjuntía de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad para el día 20 de enero próximo, en el aula de «Química Técnica», a las diecisiete horas, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa, de 50 temas para el primer ejercicio, estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1967.—El Presidente del Tribunal, Joaquín Ocón García.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición libre para una plaza de Dibujante-proyectista.*

Para componer el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por esta Comisión en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 166, de 13 de julio de 1967, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente: Don Vicente Martorell Otzet, Gerente de la Comisión por delegación del excelentísimo señor Presidente.

Vocales: Don Roberto Terradas Vía, y como suplente, don Marino Canosa Gutiérrez, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Pedro Lluch Capdevila, y como suplente, don Augusto María Casas Blanco, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José María Malagelada Mir, Jefe de los Servicios Administrativos de la Gerencia.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8-1 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 23 de noviembre de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—3.831-11

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de diciembre de 1967 por la que se aprueba el proyecto reformado de la Central Lechera que en Valencia (capital) tiene concedida «Industrias Lácteas Cervera, S. A.».*

Excmos. Sres.: Visto el expediente promovido por «Industrias Lácteas Cervera, S. A.», en solicitud de aprobación del proyecto reformado de la Central Lechera que en Valencia (capital) fue concedida por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de abril de 1965 a favor de don Vicente Cervera Navarro y autorizado posteriormente el traspaso de dicha concesión a la Entidad «Industrias Lácteas Cervera, S. A.», por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de julio de 1966; considerando que el proyecto presentado reúne las condiciones técnicas exigidas en el Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas aprobado por Decreto 2478/1966, de 6 de octubre, y de conformidad con los informes emitidos por las Direcciones Generales de Sanidad y de Economía de la Producción Agraria,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Agricultura, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el proyecto reformado de la Central Lechera de referencia.

Segundo.—Autorizar a la mencionada Sociedad a la venta de leche pasteurizada y esterilizada en envases de plástico, ajus-

tándose exactamente a los datos que obran en el proyecto, que ha servido de base a la presente resolución.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Agricultura.

*ORDEN de 14 de diciembre de 1967 por la que se autoriza la ampliación de las instalaciones de la Central Lechera que la Entidad «Lacto Agrícola Rodríguez, S. A.» tiene adjudicada en Vigo.*

Excmos. Sres.: Visto el expediente promovido por «Lacto Agrícola Rodríguez, S. A.», para ampliar la Central Lechera que en Vigo tiene adjudicada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, aprobado por Decreto 2478/1966, de 6 de octubre.

Visto el proyecto presentado por la precitada Entidad para ampliar las instalaciones de la referida Central Lechera a base de instalar una línea de envasado automático de leche higienizada, en envases flexibles de polietileno, sin retorno.

De conformidad con los informes emitidos por las Direcciones Generales de Sanidad y de Economía de la Producción Agraria.